

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

18051 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla sobre delegación en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla para aprobación de Convenios.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en su reunión celebrada el 20 de Abril de 2022 acordó (artículo 9 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público):

Delegar en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla la competencia para aprobar convenio a suscribir entre la Universidad de Cádiz y la Autoridad Portuaria de Sevilla para el desarrollo de itinerarios formativos en alternancia del alumnado de la Universidad de Cádiz en la Autoridad Portuaria de Sevilla y para aprobar convenio a suscribir entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Autoridad Portuaria de Sevilla para el desarrollo del proyecto piloto "Horizonte Sevilla inteligente" entre el Puerto y la ciudad de Sevilla, en el marco de la "convocatoria del Plan Nacional de territorios inteligentes de la agenda digital para España. pilotos de edificios inteligentes".

Sevilla, 24 de mayo de 2022.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A220022824-1